

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito al Ministerio de Fomento sobre sus actuaciones para acabar con el aislamiento ferroviario que sufre Granada desde el 7 de abril de 2015.

Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 7 de abril de 2015 se cortó a la circulación de trenes el tramo Antequera-Granada para agilizar y abaratar las obras de los dos tramos en los que la línea de Alta velocidad en construcción entre estas ciudades afecta a la línea convencional: el paso por Loja y la entrada en Granada.

El plazo del corte era de cinco meses durante los cuales, habría un transbordo con autobús entre la estación de Granada y la de Antequera-Santa Santa Ana. Desde allí los viajeros continuarían en trenes AVE a Madrid o Barcelona y en trenes de media distancia hacia Sevilla, Córdoba, Málaga o Algeciras. Granada sólo tendría 3 o 4 pares de trenes cada día a Almería y un tren nocturno a Barcelona que se suprimió poco después por obras en Valencia y no se volvió a restablecer cuando terminaron estas.

Han pasado más de dos años y Granada, una de las ciudades más emblemáticas de España sigue aislada por ferrocarril del resto de España (salvo Almería) y no hay previsión alguna sobre cuándo volverá a estarlo. Se ha perdido una importante cantidad de viajeros de una conexión ferroviaria relativamente buena y el daño a la imagen del ferrocarril, a la ciudad de Granada y a la marca España y sobre todo a los ciudadanos es enorme.

¿Cómo hemos podido llegar a este despropósito?. Ante la falta de transparencia a que nos tiene acostumbrados Fomento han aparecido en prensa y blogs, noticias sobre una falta de entendimiento con la adjudicataria de uno de los tramos, problemas de la autorización medioambiental en unas obras menores... problemas administrativos a los que suele aludir el Ministerio de Fomento para excusar la falta de previsión e información.

Parece que el corte del tráfico ferroviario fue precipitado dado que el contrato de obras de uno de los tramos tiene fecha de 8 de marzo de 2015 con más de un 50 % de baja, apenas un mes antes del corte.





En base a la exposición anterior tengo a bien formular las siguientes preguntas:

- ¿Con qué criterios se procedió al corte de la línea ferroviaria solo un mes después de contratar una obra tan compleja sin tener claro cómo y cuándo se iba a restablecer la circulación?
- ¿Cuáles han sido las incidencias contractuales y los demás contratiempos, como retrasos en permisos que han retrasado las obras?
- ¿Por qué no se ha restablecido el trenhotel Barcelona-Granada?
- ¿Cuándo se va a informar en tiempo real a través de internet, ya sea en la página web de Adif o del Ministerio de Fomento, sobre las actuaciones de alta velocidad, como ya lo hacen los países de nuestro entorno como el Reino Unido (HS2) y Francia (TGV), de modo que se expliquen las actuaciones que se llevan a cabo y los problemas que van surgiendo y que modifican los plazos o las actuaciones, de manera que sea entendible por toda la población, para así tener la máxima transparencia e información accesible y pública en los proyectos de inversiones de alta velocidad?
- Tras trasladar la fecha de puesta en marcha del servicio de AVE Granada-Antequera de otoño de 2017 que dio el entonces ministro Rafael Catalá, a febrero de 2018 que ha dado el actual ministro de Fomento don Iñigo Ruíz de la Serna. Y ante los rumores que circulan de que puede el Gobierno estarse planteando un nuevo retraso hasta muy avanzado el verano de 2018, ¿está a día de hoy el ministerio de Fomento en condiciones de asegurar que se va a mantener el plazo de puesta en servicio en Febrero de 2018?

Luis Salvador García
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

